

Vega Monumental dice que abrirá; locatarios aseguran que no atenderán

Asociación de locatarios anunció "una limpieza" desde el jueves hasta el domingo. Mediante un comunicado público, administración de Vega Monumental salió a desmentir dicha situación.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG.9



Tercer retiro comienza a ganar adeptos entre parlamentarios que apoyan al Gobierno

Ayuda insuficiente del Ejecutivo, opción de aminorar la crisis económica del país y aprobación rápida del Congreso son algunos de los argumentos del oficialismo para aprobar el nuevo giro de los fondos.

POLÍTICA PÁG.6

Diario Concepción

Miércoles 14 de abril de 2021, Región del Biobío, N°4688, año XIII

FOTO: COMUNICACIONES ANFP



La "Roja" femenina se clasifica para los Juegos Olímpicos de Tokio

El equipo de José Letelier igualó 0-0 ante Camerún y aseguró la primera clasificación a una cita olímpica. La última vez que un equipo chileno estuvo en los juegos olímpicos fue en Sidney 2000 con la selección nacional masculina, que lograría una histórica medalla de bronce.

DEPORTES PÁG.13

HASTA QUE ESTUDIOS CONFIRMEN LA NECESIDAD

Descartan tercera dosis de vacuna contra el coronavirus

Especialistas, sin embargo, defienden un refuerzo.

La aplicación de una tercera dosis de la vacuna contra el coronavirus fue descartada por la autoridad sanitaria. "Si hubiera un estudio distin-

to, que comprobara, por ejemplo, la necesidad de una tercera dosis para una nueva variante, obviamente, que se tendría que hacer tal como

se hace con la hepatitis b, que se pone hasta cuatro vacunas una persona", afirmó el seremi de Salud, Héctor Muñoz. CIUDAD PÁG.7

Encuesta: Más del 50% dice usar bicicleta para transportarse

Los hombres lideran su uso con un 65%, y en el caso de las mujeres la cifra llega al 56%, según el sondeo Radiografía de la Calle, realizado por la ACHS.

CIUDAD PÁG.8



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Juan Francisco Viveros asume como director deportivo del León

El "Táctico", sobrino del mítico Gustavo, que brilló en los lilas en los '60 y '70, llega para ordenar la casa.

DEPORTES PÁG.14



FOTO: FIFA



#FUE TENDENCIA

Un nuevo hito en la historia del fútbol femenino chileno alcanzó "La Roja" tras clasificar a los Juegos Olímpicos que se celebrarán este 2021 en Tokio, Japón.

Las dirigidas por José Letelier superaron por 1-2 a su par de Camerún en el partido de ida y empataron 0-0 en el de vuelta del repechaje.

La "Generación Dorada", que ya consiguió el segundo lugar en la Copa América 2018 y el debut de la selección femenina en un Mundial, será la primera en su categoría en llegar a la competencia internacional de los anillos.

Selección Chilena @LaRoja

"Final en Antalya y se escribe un nuevo capítulo dorado en la historia del fútbol chileno. La Selección Femenina de Chile clasifica por primera vez en la historia a los Juegos Olímpicos. ¡@Tokyo2020, prepárate que aquí va #LaRojaFemenina!".

Team Chile @TeamChile_COCH

"¡HISTORIA PURA! @LaRoja Femenina superó a Camerún en el Repechaje y clasificó a @Tokyo2020es, transformándose EN EL PRIMER DEPORTE COLECTIVO DE MUJERES del Team Chile que competirá en Juegos Olímpicos. ¡Qué orgullo! ¡SON GIGANTES! #TodosSomos-TeamChile".

Iona Rothfeld @ionarothfeld

"Chile a los Juegos Olímpicos! Esta selección solo sabe hacer historia! Gracias gracias gracias, por cumplir el sueño de todas #laroja #tokio2020".

Daniela Paz @DanipazMoya

"Grande Chiquillas!!! Son un orgullo para todo Chile!!! Me emocionan!! #LaRojaFemeninaXCHV #Tokio2020".

Ilse Saavedra @isaavedra82

"#LaRojaFemeninaXCHV son unas verdaderas históricas cuando nadie les tenía fe hay están clasificadas a #Tokio2020 se lo merecen esto y mucho más @larojafeme @ANFPChile a ponerse las pilas con la selección femenina".

Ivi Rodríguez @IviRodriguez_

"¡La Selección chilena de fútbol femenino es olímpica por primera vez! @LaRoja femenina jugará los JJOO #Tokio2020 tras vencer a #Camerún 2 a 1 en el partido de ida e igualar 0 a 0 en el regreso".

ENFOQUE

De reglamento y participación



ANDRÉS CRUZ CARRASCO
Abogado, doctor en Derecho.

Transitamos por un determinante proceso histórico, en el que importa no sólo el resultado, que será una nueva constitución, sino que también la actividad que se desarrolle para legitimar este producto, para concebir una norma fundamental que sea compartida por la ciudadanía, la que podrá encauzar sus aspiraciones, participando de manera efectiva, en el contexto del marco político contingente.

Se deberá asegurar que la redacción de la carta fundamental se desarrolle por los convencionales constituyentes electos, pero en conjunto con la ciudadanía, para lo cual

La primera gran decisión de la convención será el reglamento. El diseño de cómo se desarrollará la labor de redacción de la constitución.

1) Primero entender que el proceso de Operación Renta inició el 14 de febrero del 2021, fecha en la cual se abre la fase de envío de declaraciones juradas, las cuales son confeccionadas y enviadas por profesionales del área contable y asesorías tributarias, y con dicha información se confecciona la propuesta de F22 de cada contribuyente (esta no se hace automáticamente, sino que tenemos 45 días para cargar toda su información).

2) El 2020 se promulga la ley de "Modernización Tributaria" impulsada por el gobierno de Piñera, la que implementa nuevos regímenes tributarios, para ello se dio un plazo hasta septiembre donde las empresas deberían elegir su respectivo régimen tributario.

3) Con fecha 24 de septiembre, se instruye materias sobre el nuevo régimen contenido en el artículo 14 D, para ello sólo se tuvo 6 días como margen de acción para leer y comprender que impacto y relevancia contenía dicho régimen según interpretaciones del SII.

4) Sin ser suficiente, el SII arremete con entregar instrucciones sobre las materias del otro régimen tribu-

tario contenido en el artículo 14 A en el día 22 de diciembre (casi 3 meses luego de haber culminado el plazo para elegir régimen tributario), lo cual es un sin sentido tremendo.

5) El 1 de marzo, recién el SII emite el tan esperado Suplemento Tributario 2021 que entrega las instrucciones cada año para efectuar el proceso de Operación Renta, documento de 395 páginas, que por lo demás publicó incompleto.

6) La ley de "Modernización Tributaria" de Piñera trajo consigo una gran cantidad de cambios, que no fue capaz de implementar a tiempo, tanto en instrucciones que imparte mediante circulares, como en actualizar la página del Servicio de Impuestos Internos, que a la fecha de hoy presenta innumerables errores que está perjudicando a las Pymes especialmente, las que deberán pagar intereses y multas debido a los inconvenientes propios del SII.

deberá actuarse con transparencia, con mecanismos de rendición de cuenta, informándose de manera oportuna a la comunidad del estado de los trabajos y permitiéndose su intervención para que todos nos sintamos parte de este momento.

Se debe ante todo saber escuchar y dialogar para obtener un resultado justo. Saber construir, en conjunto con otros, con templanza y prudencia. También con fortaleza, para no dejarse avasallar por las presiones de quienes siempre invocan tener la verdad a su favor, ya sea por decirse interesados "expertos", ya sea por asumirse como mesiánicos representantes de alguna minoría vociferante, titulares de una ideología revelada que a palos, fuego y piedrazos pretenden imponerse sobre todos, considerados pecadores seculares, que juzgan por su pasado o por su presente, papapetándose esencialmente en las redes sociales, careciendo de toda capacidad para dialogar y comprender que una sociedad es y debe ser diversa.

La primera gran decisión de la

convención será el reglamento. El diseño de cómo se desarrollará la labor de redacción de la constitución. Las posiciones contrapuestas deberán ser conducidas hacia el logro del objetivo, que es alcanzar de manera consensuada un buen texto. Las reglas que determinen como se deliberará, como se verificarán las negociaciones y debates, serán indispensables. Tan importante como las comisiones, será el lugar en que funcionará la convención. Debería tener un carácter itinerante o al menos asegurar que las comisiones puedan desenvolverse en provincias, abriendo espacios de participación ciudadana, recibiendo y respondiendo a las inquietudes que vayan surgiendo. Se debe promover una constante interacción entre la convención y la ciudadanía, para que esta última sea considerada en cada uno de los grandes temas constitucionales, no generando la sensación que todo se trata de un "gatopardismo", en el que se hace como si se cambiaran las cosas, pero que en realidad todo permanecerá igual, produciéndose una deslegitimación de todo el proceso.

El fracaso de Piñera en implementar la ley de modernización tributaria



MAURICIO RIVAS SEPÚLVEDA
Contador Auditor, Universidad de Concepción
Diplomado IFRS, Universidad de Chile

7) Por último, en el contexto de la emergencia sanitaria que atraviesa el país, se han implementado diversas políticas públicas (nefastas dicho sea de paso) de ayuda social: subsidio al empleo, bonos, préstamos blandos, suspensiones laborales, entre otras; labores que han recaído en profesionales de nuestra área y han generado un incremento en la carga laboral, y como si fuese poco el gobierno declara como no esenciales a profesionales de área contable y asesorías tributarias, justo en el período más álgido para el cumplimiento de las obligaciones tribu-

rias, que dicho sea de paso, es lo que permite la recaudación fiscal. Esto puso en una situación compleja el poder cumplir con los plazos y formas que establece la ley para realizar en forma óptima la operación renta.

Es urgente que el gobierno cambie la disposición de prohibir a nuestra profesión ejercer su labor en forma óptima en estas fechas, además de flexibilizar en los plazos tanto de declaraciones juradas como de renta, y condonar de intereses y multas por retrasos debido a condiciones que escapan de nuestras manos.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

El lunes, la Comisión del Futuro del Senado aprobó por unanimidad una reforma constitucional para proteger “la integridad física y psíquica de las personas y la privacidad de sus datos neuronales, en relación con el uso, investigación y desarrollo de las neurotecnologías”. Con la decisión, Chile ha marcado posición como el primer país que legisla para proteger los neuroderechos, buscando resguardar la privacidad mental, la intimidad y la identidad individual contra “la intromisión y manipulación de terceros por vía de las neurotecnologías”. Por un lado, se tramita una reforma constitucional (N° 13827-19), que crea los neuroderechos y los integra a la Carta Fundamental, y también un proyecto de ley (N° 13827-19) que protege la integridad mental y el libre albedrío.

Las dos iniciativas han tenido detractores. Entre las principales críticas, se acusa a los legisladores de impulsar una iniciativa sin conocer los detalles de la materia, y también al hecho de que el legislativo crea los “neuroderechos” y les otorga garantía de derechos humanos. Juristas han señalado que la privacidad de la mente ya es parte de los derechos humanos. Se alude, además, a la necesidad de crear mecanismos para diferenciar posibles amenazas de las nuevas tecnologías de aquellos avances tecnológicos orientados a mejorar al ser humano, como la ingeniería genética o la robótica.

Chile avanza en “neuroderechos”



La preocupación de académicos y legisladores es que las tecnologías puedan inducir, manipular y condicionar las tomas de decisiones de los seres humanos.

Pese a las censuras al proyecto de ley, la iniciativa ha sido celebrada por naciones que siguen el desarrollo del texto legal en Chile. El objetivo es no llegar tarde, puesto que grandes compañías invierten millones de dólares en neurotecnologías e inteligencia artificial (Facebook, Microsoft, Neuralink de Elon Musk y un gran número de universidades), desde la comunicación del cerebro con los computadores y otras máquinas y vehículos, o monitorear y medir el nivel de concentración o el estrés de los conductores del transporte público.

La preocupación de académicos y legisladores es que las tecnologías puedan inducir, manipular y condicionar las tomas de decisiones de los seres humanos. Y argumentan que en parte eso ocurre al día de hoy a través de los algoritmos que “aprenden” los gustos, decisiones y hábitos de los usuarios con sus *smartphones*. Es decir, la iniciativa en Chile solamente traslada los desafíos de la comunidad científica y civil al contexto legislativo. Es importante adelantarse para evitar que un déficit regulatorio se traduzca en riesgos para los seres humanos.

CARTAS

Tercer retiro, 3er espaldarazo

Señora Directora:

Cerca de US\$ 35.000 millones han sido rescatados por más de 10 millones de personas desde sus fondos de pensiones, lo cual sin lugar a dudas debilita las pensiones futuras, pero, por otro lado, fortalece nuestro sistema privado de pensiones.

Hoy es impensado tocar los fondos previsionales existentes, y por lo mismo los esfuerzos de la oposición son hacia la cotización adicional, la cual piden vayan íntegramente a un fondo común, desconociendo las encuestas que sostienen que debe ir directo a las cuentas individuales.

Hoy la situación es compleja para el Gobierno, pues los estragos económicos de esta segunda gran ola están afectando el bolsillo de los chilenos.

Un tercer retiro es un tercer espaldarazo a nuestro sistema previsional, y se debe capitalizar dicha popularidad, como, por ejemplo, que el 6% de cotización adicional vaya íntegramente a la cuenta individual del trabajador, para compensar los efectos contrarios en las futuras pensiones.

Eduardo Jerez Sanhueza

Lluvias

Señora Directora:

Reitero el llamado a las autoridades de limpiar los colectores de agua lluvia del Gran Concepción. Se avecinan nuevas precipitaciones y aún estamos a tiempo de evitar anegaciones en las calles de la intercomuna.

Jaime Monjes Farías

Gambito de Jiles

Señora Directora:

“Gambito de Jiles”, podría titularse la propuesta realizada por la diputada Pamela Jiles (PH), en la cual se compromete a no presentarse a ninguna elección presidencial, a cambio de que el “desgobierno”, en palabras de la parlamentaria, patrocine el proyecto del tercer retiro de 10% de las AFP y no lo lleve al Tribunal Constitucional (TC). En esta jugada la diputada queda como protagonista de una política pública que gran parte de la población mira atenta, ya que ofrece el sacrificio de su proyección política, a cambio de que se apruebe la ley. Sin embargo, no es nuevo que la parlamentaria prometa. Mal que mal el año pasado prometió que no habría más de un segundo retiro, si

este se aprobaba antes de la navidad, lo cual ocurrió, y ahora la vemos impulsar el tercero. Turno del gobierno, ¿aceptará el posible sacrificio político de la parlamentaria y apoyará el retiro? o, de todas formas, recurrirá al TC. Cualquiera que esta sea, no cabe duda, que pronto se sabrá.

Herman Durán Urrea
FPP Concepción

Perfeccionar ley de teletrabajo

Señora Directora:

Luego de las cuarentenas y la obligada aceleración de la digitalización en múltiples áreas productivas, se pronostica que el trabajo híbrido, que mezcla jornadas presenciales con remotas, será la modalidad que marcará el futuro del trabajo post pandemia.

Es clave poner a disposición de los trabajadores herramientas tecnológicas simples de usar y proveerles la capacitación correspondiente, además de aplicar controles de jornada laboral por medio de aplicaciones o dispositivos digitales, los cuales permitan claridad respecto del inicio y término de la jornada.

Pablo de la Barra

ELECCIONES EN MAYO



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política



#MeQuedoEnCasa

Carlos Carrasco Méndez, socio fundador Cervecería Luthier

“Hay quienes no tienen la opción de quedarse en casa y deben salir obligadamente a pelear por la subsistencia de sus familias y emprendimientos. Son esos que deben seguir cumpliendo compromisos con sus trabajadores, proveedores, arrendadores, Estado, etc. Que en ellos siga primando la fuerza y motivación, que es lo que siempre los ha caracterizado. Los que puedan, quédense en casa”.

HAY SIETE DELEGACIONES QUE AÚN NO RESPONDEN, ENTRE ELLAS EL BIOBÍO

Ofician a intendencias por futura ubicación de Delegados Presidenciales

Marcelo Castro Bustamante
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

Diversas reacciones generó en el escenario político la intención del Ministerio del Interior para instalar en el edificio del Gobierno Regional (Gore) al delegado presidencial.

De acuerdo al comodato que está tramitando el intendente Patricio Kuhn, sería el cuarto piso del edificio, en donde actualmente funcionan las dependencias de la Intendencia y la Seremi de Gobierno, donde se instalaría la autoridad dependiente del Presidente, mientras que los tres primeros pisos quedarían para el Gore.

El tema no es muy distinto en otras zonas del país, es por ello que desde el Congreso pidieron los antecedentes a las 16 intendencias, pero siete no han respondido, entre ellas Biobío.

En un principio, se pensó que la persona designada por el Ejecutivo se instalaría en las dependencias de la actual gobernación de Concepción, emplazada en la calle Aníbal Pinto, frente a la Plaza de la Independencia. Pero desde Intendencia, informaron que, de prosperar la idea, esas dependencias también serían ocupadas por funcionarios de la delegación provincial.

“Aquí decidimos”

En el mundo parlamentario, la propuesta realizada desde el nivel central generó molestia. La diputada Joanna Pérez (DC) señaló que “ningún intendente puede tomar este tipo de decisiones, sino que debe ser conversado con el Core. Lo más lógico es que el gobernador se quede en ese edificio y el delegado presidencial se traslade a la gobernación provincial”.

El senador Alejandro Navarro (PRO) tildó la medida como centralista. “Esta cohabitación entre ambas figuras va a resultar inviable, que el delegado presidencial, que nadie lo ha elegido, esté en el cuarto piso por sobre el gobernador regional es una ofensa inaceptable. Ya lo hemos dicho, el presidencialismo quiere mantener la tuición sobre las regiones y esta es una iniciativa más. Espero que el gobernador

Mientras, parlamentarios y organismos se mostraron contrarios a la propuesta que se ejecuta desde el Ministerio del Interior para que ambas autoridades compartan, en el caso de la Región, el edificio de calle Prat.



EL EDIFICIO se encuentra en terrenos del Serviu.

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

FRASE



“Ningún intendente puede tomar este tipo de decisiones, sino que debe ser conversado con el Core”.

Joanna Pérez, diputada DC Distrito 21.



“La señal puede ser la de generar coordinaciones entre ambos, más bien parece una decisión de corte centralista”.

Ariel Yévenes, analista de Corbiobío.

(a) electo tenga la fuerza suficiente y acá decidir dónde estará el gober-

nador y no en Santiago”. Más pragmático fue el diputado

Enrique van Rysselberghe (UDI), quien adujo que “lo medular está en cómo se lleva el proceso y no dónde están las oficinas. Mi foco está en cómo poder seguir empoderando a nuestras autoridades de nivel regional, aumentando sus presupuestos y facultades, y en cómo aumentar de modo significativo el presupuesto que manejen nuestros gobiernos locales”.

Simbolismo

Desde Corbiobío miran con cautela estas modificaciones, aunque igual las tildaron de centralistas.

“Se trata de una nueva institucionalidad a la cual parece no asignarse la relevancia que merece en el contexto de un hito dentro del proceso de descentralización, que requiere de

potenciar los equipos de trabajo regionales, dotándolos de una disponibilidad de equipamiento e infraestructura dedicada y funcional al ejercicio de sus labores”, comentó Ariel Yévenes, analista de la institución.

Agregó que con esta medida también hay un simbolismo, ya que “la señal puede ser la de generar coordinaciones entre gobierno regional y delegado del nivel central, más bien parece una decisión de corte centralista, que sigue sin poner en primer lugar el poder de decisión de las regiones y sus nuevas autoridades democráticamente electas respecto a la utilización de los recursos e infraestructura regional”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

¡CONOCE TU PREFERENCIA CON ANTICIPACIÓN Y VOTA MÁS RÁPIDO!

En las próximas elecciones recibirás cuatro cédulas electorales y deberás votar por un candidato en cada una.

Si en el padrón figuras con calidad de indígena, para Convencionales Constituyentes deberás escoger entre la cédula de tu distrito o la de tu pueblo.



INGRESA A SERVEL.CL
Y CONSULTA TUS CANDIDATOS,
TU MESA Y LOCAL DE VOTACIÓN.

¡TU VOTO ES IMPORTANTE!
INFÓRMATE Y PARTICIPA.

Y recuerda,
tú eliges qué día
ir a votar

**15 O 16
DE MAYO**



**ELECCIONES
2021** | Elige el país
que quieres +

☎ 600 6000 166
🐦 @ServalChile
📘 facebook.com/ServalChile
📷 @serval.chile

Política

El paso a paso de la discusión en el Congreso

Ayer, durante todo el día (hasta el cierre de esta edición para su aprobación en general y en particular), se discutió el proyecto en la Comisión de Constitución de la Cámara de Diputados.

Entre hoy y mañana, la iniciativa se discutirá y votará en sala (cada diputado tendrá tres minutos de intervención).

Si en sala existen indicaciones, volverá a Comisión de Constitución. Si se aprueba, pasará a la misma Constitución en el Senado.

Ahí el presidente de la comisión, Pedro Araya (PS), deberá ponerla en tabla para su discusión y enviarlo a sala para su votación final. Todo, pensando en que la moción tendrá los votos necesarios para transformarse en una realidad.

Daniel Núñez Durán
contacto@diarioconcepcion.cl

Los retiros del 10% de fondos de AFP, se han transformado, momentáneamente, en las soluciones más próximas para hacer frente a la crisis económica que vive el país. Esto, porque dicen en el Congreso, las medidas propuestas por el Gobierno parecen insuficientes y no beneficiarán a un gran número de chilenos.

Incluso, desde el oficialismo han surgido varias críticas a la gestión del Ejecutivo. Es tanto el descontento, que la tarde del lunes, vía Zoom, la bancada de RN se reunió para ver si aprobarían o rechazarían las iniciativas (que el Gobierno ha insistido en llevar al Tribunal Constitucional). Tras una hora y media de reunión, determinaron que quienes estén por apoyar el tercer retiro, aprobarán el proyecto de artículo transitorio, iniciativa cuya característica legislativa se asimila al segundo retiro.

“En la reunión de bancada participamos 28 diputados. Discutimos el tema y 20 decidimos que votaremos a favor en este proyecto de tercer retiro, en la misma modalidad de la primera y segunda iniciativa. En la indicación, donde la oposición le quiere quitar atribuciones a la Constitución, estamos en desacuerdo”, comentó el diputado del Distrito 20, Leonidas Romero (RN).

Entre las razones que los llevaron a tomar la decisión de respaldar el retiro de fondos, el parlamentario indicó que “el Presidente no quiso entregar un bono de \$500 mil a cerca de 8 millones de chilenos, sin letra chica, sin concursos y sin papeleo. Las exigencias son muchas y solo excluyen a la gente. El retiro es una medida aceptable, ya lo vimos



FOTO: DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE CHILE

TERCER RETIRO
podría avanzar en su tramitación durante esta semana.

PARLAMENTARIOS DE BIOBÍO RATIFICARON QUE APOYARÁN LA INICIATIVA

Parte de Chile Vamos comienza a alinearse con el tercer retiro

Ayuda insuficiente del Gobierno, opción de aminorar la crisis económica del país y aprobación rápida del Congreso, son algunos de los argumentos del oficialismo para aprobar.

De momento, 20 diputados de RN

confirmaron su respaldo al tercer retiro, siempre y cuando no se le quiten atribuciones a la Constitución.

Más de 3 millones de chilenos

se quedaron sin fondos de AFP tras el segundo retiro, según la Superintendencia de Pensiones.

en dos ocasiones. La gente no se está muriendo de hambre, pero si hay una gran cantidad de chilenos que está pasando hambre”.

El diputado del Distrito 19, Frank Sauerbaum (RN), indicó que

“voté a favor de los dos primeros retiros y lo haré de nuevo. Es básicamente porque no hemos pedido llegar a todos los sectores. Hay una clara diferencia entre los aportes del Estado a los sectores vulnerables y a la clase media. No nos queda otra que echar mano a los recursos de los propios trabajadores. Para mí, es incómodo ayudarlos con sus propios recursos. Eso es algo que debemos solucionar a la brevedad”.

La diputada del Distrito 20, Francesca Muñoz (RN), sostuvo que “votaré a favor del tercer retiro de los fondos de AFP porque considero que son recursos necesarios para la clase media, trabajadores, emprendedores y dueños de Pymes que han visto afectados sus ingresos por la emergencia de la Covid-19 y que en este momento no están recibiendo

apoyo estatal o si lo reciben no es suficiente. El Gobierno ha hecho importantes esfuerzos, pero la crisis es profunda, los recursos estatales son limitados y sabemos que no alcanzan a llegar a todos”.

UDI suma votos a favor

Desde el gremialismo, parlamentarios del Biobío también han anunciado con anticipación que respaldarán el proyecto.

El diputado del Distrito 20, Sergio Bobadilla (UDI), quien ha sido crítico a las últimas medidas que ha implementado el Gobierno para el combate de la pandemia y a la distribución de los recursos para ir en ayuda de los emprendedores y familias del país, anunció que votará a favor del tercer retiro del 10%.

El legislador dijo que ha “solicitado en particular al Ejecutivo un au-

mento de ayuda social a la clase media, y a los emprendedores, que en este tiempo de pandemia tanto lo necesitan”.

El parlamentario agregó que “seguimos conociendo casos de familias que se endeudan y no califican en los anuncios, por lo que apoyaré en el Parlamento con mi voto el tercer retiro del 10%”.

Bobadilla, no obstante, advirtió que con esta medida millones de chilenos quedarán sin fondos de pensiones para el futuro, pero “el presente es hoy y amerita que la ciudadanía tenga la opción de elegir”.

En tanto, el diputado del Distrito 21, Iván Norambuena (UDI), expresó que “si bien el tercer retiro no solucionará el real problema que vive el país, será una ayuda importante y se sumará a lo que el Gobierno está entregando por distintas vías. A mí me parece que es una buena opción y votaré a favor. Hay que buscar soluciones rápidas y esto es algo que tenemos bastante a mano”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad



#MeQuedoEnCasa

Alexis Valencia, conductor.

“Estamos en tiempos complejos, donde los contagios se han incrementado. Al parecer los ciudadanos no toman con seriedad el virus, continúan las fiestas clandestinas y no respetan las medidas sanitarias. El virus está matando muchas personas. Por eso el llamado es a quedarse en casa”.

FOTO: SERVICIO DE SALUD CONCEPCIÓN



CASI 700.000 personas han sido inoculadas con primera dosis, pero aún hay rezagados a quienes la autoridad llama a vacunarse pronto.

22

por ciento

de los contagios en la Región se concentra entre los 25 y 34 años. La mayoría, 11.804, entre 25 y 29 años.

Fórmula china Sinovac

fue destacada por el seremi, tanto porque evita en cerca del 100% los fallecimientos y combate cepa brasilera.

Ximena Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

La necesidad de una tercera dosis de la vacuna contra el coronavirus, que algunos especialistas plantean como necesaria para obtener una inmunidad mayor, fue descartada por la autoridad sanitaria asegurando que, hasta el momento, no existe evidencia científica.

“Por lo menos en Chile, los estudios de segunda dosis indican que después de 14 días el contagio se evita en un 55%. El estudio de Brasil habla de 63%. Estamos esperando los estudios de los 28 días, cuyo porcentaje debería ser mayor”, dijo el seremi de Salud, Héctor Muñoz.

Destacó que está comprobado que en cerca del 100% de los vacunados con Sinovac y Pfizer se evitan los fallecimientos y que además la fórmula china es efectiva contra la variante brasilera por lo que es importante continuar con la vacunación, incluyendo los rezagados.

“Con dos dosis es suficiente. Si hubiera un estudio distinto, que comprobara, por ejemplo, la necesidad de una tercera dosis para una nueva variante, obviamente, que se tendría que hacer tal como se hace con la hepatitis b, que se pone hasta cuatro vacunas una persona”, dijo el seremi.

El presidente regional del Colegio Médico, Germán Acuña, afirmó que, si futuros estudios confirman que una tercera dosis, puede au-

MIENTRAS ESTUDIOS NO LO CONFIRMEN

Salud descarta que se necesite tercera dosis de vacunación contra el virus

Especialistas aseguran que será necesario un refuerzo. Región suma 441.147 inmunizados con dos dosis.

mentar la eficacia en la inmunidad de la comunidad y protegerlos, se debe utilizar como estrategia, pues lo anterior redundaría en una disminución de camas críticas y de víctimas del virus.

Jorge Fuentealba, académico de la Universidad de Concepción y past presidente de la Sociedad Chilena de Farmacología, comentó que “siempre una dosis de refuerzo para una respuesta inmune es beneficiosa. Por lo tanto, poder aplicar una tercera dosis es una cosa viable que la autoridad sanitaria tendrá que discutir, con evidencia científica, yo creo que va a ser considerada como una opción para reforzar y extender los períodos de inmunidad y permitir que la comunidad pueda encontrarse más protegida”.

Según Fuentealba, la opción de una tercera dosis sería necesaria en la población más joven “que no fue priorizada para vacunación, que no resguardó las medidas de seguridad, o que se confió un poco que inmunizando a los adultos mayores ya se lograba el objetivo. Por lo que me parece que la tercera dosis va a

ser necesaria para mantener al adulto mayor lejos del riesgo de contagio”.

Hasta el momento, detalló el seremi de Salud, 680.089 personas estarían vacunadas con primera dosis y 441.147 con el esquema completo de inmunización, lo que ya está dando frutos con la baja en 10 años de los hospitalizados en cama crítica. “A fines de abril deberíamos ver un efecto significativo”, manifestó.

La tercera dosis, de comprobarse una mayor efectividad, podría disminuir las reinfecciones. En la Región habría, según Cecilia Soto, jefa de Salud Pública de la Seremi, 60 casos sospechosos de reinfección, ocho de ellos fueron hospitalizados, siete dados de alta y uno continúa internado.

En las últimas 24 horas se registraron 526 casos, en base a 4.464 PCR, con una positividad de 11%, 4.485 activos y una disponibilidad de 29 camas UCI y el mismo número en las UTI.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion.cl
contacto@diarioconcepcion.cl

MIÉRCOLES 14
Primera dosis
48 años

JUEVES 15
Primera dosis
48 años

VIERNES 16
Rezagados de
48 años o más

FIN DE SEMANA
Rezagados de
48 años o más

Segunda dosis a población vacunada con primera dosis entre el 15 y 21 de marzo.

Ciudad

ENCUESTA "RADIOGRAFÍA DE LA CALLE" DE LA ACHS

Más del 50% de las personas usa la bicicleta como medio de transporte

Los hombres lideran su uso con un 65%, aunque en el caso de las mujeres la cifra llega al 56%. Lo anterior, es por "la inseguridad que ellas sienten sobre todo de noche", opinaron en Más Clea.

Mauro Álvarez S.
mauricio.alvarez@diarioconcepcion.cl

La Covid-19 ha provocado cambios importantes en los hábitos y conductas de las personas, donde el desplazamiento no ha sido la excepción, tanto en la capital regional, como en el país.

Lo que ha quedado demostrado con el aumento en el uso de la bicicleta, en más de un 50%, por parte de las personas, tras el miedo a contraer el virus en las aglomeraciones que se dan durante las mañanas y las tardes, cuando no estamos en cuarentena.

En ese sentido, el presidente de Mas Clea, Jaime Paz, señaló que "además de medio de transporte, para evitar los contagios de Covid-19, se empezó a utilizar la bicicleta como fuente de ingreso, lo que vemos con los repartidores de las aplicaciones de comida a domicilio".

Herramienta de trabajo

En ese sentido, de acuerdo a la encuesta "Radiografía de la calle" realizada por la Asociación Chilena de Seguridad (Achs) al alero de la campaña "Saber Llegar", hubo un aumento de un 19% en su uso durante la pandemia.

Y, en cuanto a quienes más lo utilizan, el estudio reveló que un 56% de mujeres y un 65% de los hombres utiliza la bicicleta como medio de

transporte y herramienta de trabajo y menos del 40% los prefiere para hacer deportes o recrearse, tendencia que es transversal en todo el país y más frecuente en féminas y menores de 40 años.

En cuanto al por qué los hombres lideran el uso de este medio de transporte, Jaime Paz comentó que "la razón es sencilla, radica en la sensación de seguridad al desplazarse en bicicleta, sobre todo de noche y en partes desoladas. Sin embargo, pese a esto igual su uso ha ido en aumento en ellas durante el 2020 y lo que llevamos de 2021".

Opinión, que comparte el especialista en seguridad y salud de la Achs, Claudio Segura. "El 83% de los encuestados declaró ser un usuario habitual de este medio de transporte, el 19% comenzó a utilizarlo por la pandemia y el 90% que no lo usa, lo está evaluando", dijo.

En cuanto a los accidentes, el estudio dio cuenta que el 46% declaró haber tenido algún tipo de accidente y el 12% tuvo consecuencias graves. En esa línea, el 82% de los usuarios prioriza la calidad de las ciclovías como una medida clave para que los accidentes se reduzcan y luego los elementos de seguridad.

"Respecto a las ciclovías del Gran Concepción mejor evaluadas, destacan Chiguayante y Talcahuano, las que fueron evaluadas, en una



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

MENOS del 40% prefieren las dos ruedas para hacer deportes, principalmente mujeres.

escala de 1 a 5; con un 3,6; seguidas por San Pedro de la Paz con un 3,4", detalló Segura.

Considerando este aumento exponencial, hay bastante expectativas en torno al Plan Ciclovías 2021 que anunció el Gobierno y que contemplará una inversión de \$2.500.000.000 y que compromete más de 200 km en el Concepción metropolitano, de los cuales se han ejecutado 71 km de 111 km.

"No obstante, como ciclistas tenemos reparos porque estas ciclovías de emergencias que se anunciaron, no son más que demarcaciones en las calles que poca y nada seguridad nos entregan, por lo que esperamos que se solucione pronto para evitar posibles accidentes", enfatizó Jaime Paz.

El 46% de los encuestados

contó haber sufrido algún accidente, de los cuales el 12% reveló que este había sido de gravedad.

En cuanto a las ciclovías mejor

evaluadas destacan las de Chiguayante y Talcahuano, las que en una escala de 1 a 5, tuvieron un 3,6.

Una baja en su uso durante el año 2020

Desde Transportes y Telecomunicaciones, el seremi Jaime Aravena dijo que desde su cartera han observado una baja en el uso de este medio de movilidad, lo que se vio reflejado en el estudio realizado durante el segundo semestre del 2020. Según los datos, hubo una baja de un 20% en Fase 2 y 3 y un 60% en las cuarentenas.

"No debemos olvidar que el mayor uso de la bicicleta en tiempos normales, lo realizan alumnos universitarios, de institutos e incluso estudiantes de educación media, y al momento de las mediciones,

ninguno de estos estaba con clases de manera presencial, lo que trae consigo automáticamente una reducción en su uso", explicó el seremi Aravena.

El jefe de la cartera de Transportes complementó que "como Ministerio hemos impulsado el uso de la bicicleta, ya que es uno de los modos con menor probabilidad de contagios en estos tiempos, esto, siempre acompañado de, la importancia del cuidado de quienes utilizan este modo de transporte, como implementos de seguridad, reflectancia y el respeto de los lugares establecidos para su traslado".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Vanessa García, profesora de danza.

“Me quedo en casa porque mi salud y la de mi familia me importan. Porque además tengo un futuro que cuidar y proteger. La idea es cuidar hoy para florecer mañana”.

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Felipe Placencia Soto
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

Una serie de dudas genera la situación interna de la Vega Monumental, hoy en conflicto entre la administración y comerciantes.

Este servicio privado cumple un rol social muy importante no sólo en el Gran Concepción, sino que en toda la Región del Biobío debido a su capacidad de abastecimiento de todo tipo de productos.

Es por ello que el anuncio de la Asociación Gremial de paralizar sus operaciones el jueves 15, viernes 16, sábado 17 y domingo 18 de abril, generó impacto en las familias penquistas y compradores del patio de camiones que surten los cientos de negocios de barrio y ferias libres.

“Los ingresos de camiones se permitirán desde las 16:00 del día domingo. El ingreso para nuestros clientes será desde las 18:00 en adelante”, explicaron mediante una “circular aclaratoria” desde la Asociación Gremial.

Mientras que, desde la Vega Monumental, mediante un comunicado público, salieron a desmentir dicha situación.

“Condenamos estas informaciones malintencionadas, que sólo afectan a quienes trabajan día a día en el centro de abastecimiento más importante del sur de Chile y a su distinguida clientela, en un servicio esencial y estratégico para la comunidad, como es el de la alimentación”, declararon en su cuenta de Facebook.

Y enfatizaron en lo siguiente: “Se ha notificado oportunamente a las autoridades pertinentes, para

CONFLICTO INTERNO ES SEGUIDO POR EL GOBIERNO

Vega Monumental dice que abrirá, pero locatarios aseguran que no atenderán

La Asociación Gremial y la administración se encuentran en pugna por el funcionamiento del recinto. En ese contexto, los locatarios suspenderán sus atenciones para realizar una limpieza desde el jueves hasta el domingo.

desmentir esta información falsa y dar la tranquilidad necesaria para que la comunidad siga abasteciéndose de manera normal”.

Las reacciones de los usuarios no se hicieron esperar. “Una cosa es que ellos quieran abrir, otra es que los locatarios estén dispuestos a trabajar”, postuló Karen Gayoso.

Según la Asociación Gremial, la limpieza, sanitización, inventario y mantención de los locales sería en directo beneficio de todos. E instaron a la administración “a hacer lo mismo con las

instalaciones para revertir la mala impresión que los clientes hayan podido sentir y devolver la confianza en que existe gente de trabajo que trata en la medida de lo posible mantenerse fuera de las cifras Covid positivo”.

Llamado del Gobierno

Actualmente el Gobierno Regional está vigilando la situación, esperando que no pase a mayores y la problemática sea resuelta.

Precisamente, la Gobernación de Concepción

y la Seremi de Agricultura Biobío estarían informándose continuamente por La Asociación Gremial y la administración de la Vega Monumental.

“Se trata de un problema entre privados que tiene larga data (...) hacemos un llamado a las partes a solucionar este conflicto en beneficio de la comunidad”, explicó el gobernador Julio Anatiya, ante el resquemor público de desabastecimiento, algo que desde la Vega Monumental han descartado.

Según se desprende de los dichos del dirigente Hugo Henríquez, para que todo llegue a buen puerto había que solucionar discrepancias relativas al funcionamiento de la Vega, aludiendo a un encarecimiento de los servicios y una optimización de las instalaciones.

Por otro lado, en medio de la pandemia ha habido algunos incidentes que han generado “ruidos” en los usuarios.

La máxima autoridad provincial, subrayó que se están realizando fiscalizaciones para evitar aglomeraciones ante la alta demanda.

Y recordó que hay otros establecimientos en el Gran Concepción para comprar insumos, por lo que también pidió “calma”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Economía & Negocios

2,5%

Se pretende gravar por una vez el 2,5% de patrimonios iguales o superiores a US\$22 millones.

Javier Ochoa Provoste
javier.ochoa@diarioconcepcion.cl

Esta semana se discutirá en el Congreso el proyecto que busca crear un impuesto a los súper ricos aplicable por una sola vez, como una forma de aumentar la recaudación fiscal y así poder enfrentar de mejor forma los efectos de la pandemia.

La iniciativa supone gravar, por una única vez, con el 2,5 por ciento del patrimonio de quienes detenten uno igual o superior a 22 millones de dólares.

No obstante, tributaristas han expresado sus dudas con el cumplimiento de ese objetivo.

Consultado el abogado tributarista y socio de Bustos Tax & Legal, Claudio Bustos, sobre la aplicación de impuestos de esta naturaleza en el mundo, dijo que en general, las experiencias internacionales con un impuesto al patrimonio de las personas no han sido positiva.

“Ha sido de compleja aplicación práctica, principalmente por la dificultad para la definición de la base imponible sobre la cual se aplica el impuesto, y también porque, cuando se establece este tipo de tributos, muchos residentes deciden mudar su domicilio a otras jurisdicciones más convenientes desde el punto de vista tributario”.

Desde 1952, este tributo se ha aplicado en varios países de la OCDE, pero actualmente existe sólo en seis de ellos (Noruega, Países Bajos, España, Suiza, Bélgica e Italia), puesto que en todos los otros países en que en alguna época estuvo vigente (Alemania, Austria, Dinamarca, Finlandia, Francia, Irlanda, Islandia, Suecia, Luxemburgo) ha sido derogado, por considerarlo de baja recaudación y de difícil aplicación.

¿Cómo funciona hoy en Chile?

Bustos informó que hoy en Chile todas las personas tributan con un impuesto progresivo, denominado Impuesto Global Complementario. “Al ser progresivo, este impuesto grava con una mayor tasa a quienes perciben mayores rentas. Por lo tanto, quien gana más, tributa más, así de simple, y cualquier cosa que se diga en contrario es sencillamente una falacia”.

Además, añadió, en Chile ya existe el impuesto sobre ciertos activos, lo cual, “sin duda, es un tipo de impuesto al patrimonio. Esto último es lo que ocurre con las contribu-



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

POR SU BAJO EFECTO RECAUDADOR

Tributaristas critican proyecto de impuesto a los “súper ricos”

Aseguran que varios países Oede que lo aplicaban lo han derogado. El propio SII ha dicho que posee vacíos para su aplicación. Una alternativa puede ser el llamado gravamen “transitorio y solidario” propuesto por el FMI.

ciones de bienes raíces, las cuales constituyen un impuesto que grava los activos inmobiliarios”, puntualizó el abogado tributarista, Claudio Bustos.

El también abogado tributarista de Moraga&Compañía, Álvaro Moraga, recordó que el director Nacional del SII, formuló severas críticas por los vacíos que el proyecto tenía y que dificultaban su eventual aplicación. Entre ellas, que no se precisa el hecho gravado ni el devengo (desde cuándo nace la obligación tributaria), no se detalla qué impli-

ca el “patrimonio bruto” que se pretende gravar, en el sentido de aclarar si considera, por ejemplo, deudas, ni distingue entre contribuyentes chilenos y extranjeros.

Asumiendo que tales deficiencias fueran de algún modo subsanadas, dice Víctor Fenner, associate partner de Consultoría Tributaria EY es un hecho que, en los países donde todavía existe algo similar (los países de la OCDE paulatinamente lo han ido derogando), la recaudación que genera no es demasiado relevante. Otro gran problema es el de

la valorización de los activos que no se transan en mercados transparentes o regulados (como el mercado bursátil), que puede exigir muchos recursos de fiscalización sin que ello signifique una recaudación acorde al mismo”.

Alternativas

Se espera que las alternativas sean introducidas en una indicación a presentarse por estos días. “Consisten en enfocarse más bien en eliminar exenciones que no se justifiquen, o incluso aumentar transitoriamente el impuesto de las grandes empresas, que incluso ha sido propuesto por el FMI como un impuesto “transitorio y solidario” para paliar los efectos de la pandemia”, apuntó Víctor Fenner, de EY.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

LA COMISIÓN DE MINERÍA Y ENERGÍA DE LA CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS RESPALDÓ LA INICIATIVA

Atención penquistas: aprueban idea de legislar el comercio y uso de leña

En el Gran Concepción, más del 70% de las familias ocupan este combustible para calefacción. El proyecto también define a sus derivados como combustibles sólidos, además de la cantidad de humedad para su uso.

Aníbal Torres Durán
contacto@diarioconcepcion.cl

Tras reunirse con el subsecretario de Energía, Francisco López, la Comisión de Minería y Energía de la Cámara de Diputadas y Diputados respaldó por la unanimidad de 12 votos, la idea de legislar del proyecto de ley sobre comercialización de la leña.

La propuesta, originada en una moción del diputado Harry Jürgensen (RN) junto a Miguel Ángel Calisto (DC), Marcos Ilabaca (PS), Andrés Molina (Evópoli), Diego Paulsen (RN), Frank Sauerbaum (RN) y Cristóbal Urruticoechea (RN), define la leña y sus derivados como combustibles sólidos. En ese sentido, establece que la leña será considerada seca y, por tanto, apta para su uso como combustible cuando su contenido de humedad sea inferior a un 25%.

De esta manera, se prohíbe comercializar leña con humedad superior al 25% en zonas declaradas saturadas por la autoridad competente. En las demás zonas se podrá vender, sin perjuicio de que deba ser secada antes de ser utilizada como combustible.

Junto con indicar que el proyecto va en la dirección correcta, el subsecretario de Energía, Francisco López, recordó que “los biocombustibles sólidos como la leña, son responsables de 3.600 muertes prematuras al año en Chile y detalló que las emisiones contaminantes pudieran disminuir en 34% si se usa leña seca”.

Agregó que son 2 millones de viviendas que se calefaccionan con leña a lo largo del país, pero un 72% de estas se ubican en Rancagua y principalmente en las regiones de Los Ríos, Los Lagos y de Aysén. Por último, puntualizó que la iniciativa pudiera incluir otros BCS



80%

Es el porcentaje de uso en zonas como Los Ángeles y comunas aledañas a la cordillera.

como pellet, briquetas, carbón vegetal y desechos agrícolas, que junto a la leña debiesen entregar energía limpia y eficiente.

“En el Biobío, en particular en el Gran Concepción, cerca del 70% de las familias ocupan leña como sistema de calefacción y si nos vamos al sector de Los Ángeles o la cordillera este nivel supera el 80%. Hasta hemos visto como en algunas comunas alcanza el 88% el uso de leña para calefaccionar, incluso para cocinar. Por eso es la relevancia de regular este sistema, para pasar a uno menos contaminante y mucho más económico”, explicó el seremi de energía de la Región del Biobío, Mauricio Henríquez Flores, respecto a la impor-

tancia de este proyecto en la octava región.

Recordar que, durante el mes pasado, fue aprobado en la Cámara Baja, el proyecto de resolución presentado en diciembre de 2019 por el diputado Leonidas Romero, donde se solicita que el Gobierno explore todas las medidas necesarias para reemplazar las estufas de combustión a leña o pellet por la instalación de intercambiadores de calor, como medio de calefacción en todas las regiones donde se aplica el Plan de Descontaminación Atmosférica (PDA).

Sólo en el Gran Concepción alcanzaría a más de un millón de personas. La propuesta, además, supone una solución definitiva e integral al problema de la contaminación que genera la leña, que actualmente es el principal método de calefacción para las familias.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



1.- Mediante Decreto N° 17-CT-2020, de fecha 12/04/21, dispónese la suspensión del tránsito vehicular en calle San Martín entre calle Galvarino y Lautaro, y de calle Lautaro entre calles O'Higgins y San Martín de esta Comuna, con el objeto que la empresa **INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS INGELEC LIMITADA RUT: 76.558.020-K**, efectúe trabajos de reemplazo transformador en red de media tensión, en la siguiente fecha y horario:

Días	Horarios
Sábado 17 de Abril	09:00 a 17:30 horas

2.- En virtud de lo anterior los servicios de Transporte Público que actualmente utilizan calle San Martín deberán efectuar los siguientes desvíos en sus trazados:

MODO	LÍNEA	SENTIDO	DESVÍO
BUS	22 XE	A calle O'Higgins	[...] San Martín – Janequeo – Galvarino – O'Higgins[...]
	14 ZU, 17 OX, 18 PY, 21 QV, 22 JO, 22 RC, 22 SN, 24 TR, 41 CR, 42 UH, 56 OV, 72 JW, 72 KZ	A calle San Juan Bosco	[...] San Martín – Janequeo – Barros Arana – San Juan Bosco [...]

POR ORDEN DEL ALCALDE

SERGIO JOSÉ MARÍN ROJAS
DIRECTOR DE TRÁNSITO

PABLO IBARRA IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL

Cultura & Espectáculos



#MeQuedoEnCasa

Samuel Kattán, músico y bajista banda Meridianos

“Me quedo en casa para cuidar de todos disfrutando de la buena música y esperando con ansias la vuelta de los shows en vivo. Un acto de solidaridad que va más allá de los seres queridos cercanos y de la familia, sino que también con toda la sociedad”.

DISPONIBLE EN PLATAFORMAS DIGITALES

Arranquemos del Invierno estrena sencillo adelanto de nuevo LP

Se trata de “El poder del mar”, tema que también le da nombre al segundo disco del ex Niño Cohete, Pablo Álvarez, el cual será liberado en su totalidad en los próximos meses. El *single* contó con la colaboración especial de Dek Primero.

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Luego de la liberación en marzo del EP “Bruma” -compuesto por tres versiones de esta canción más el remix de dos más-, Arranquemos del Invierno estrena ahora “El poder del mar”, sencillo que sirve de antesala de lo que será su nuevo LP.

El ex Niño Cohete, Pablo Álvarez, cataloga este nuevo tema -que a su vez le da nombre al sucesor de su disco debut “Ancestros” (2014)- como clave e importante, ya que “engloba el sentir del nuevo álbum en cuanto al relato, también al so-

nido, pero por sobre todo a este imaginario de ficción marina nostálgica”, dijo el músico.

Va en la línea de lo que viene presentando junto a Cocó -Nicolás Ferrada- en la producción, “El Poder del Mar” tiene una mixtura entre lo orgánico y electrónico, es decir, “esta cosa atmosférica bien acuática; máquinas de ritmo mezcladas con sonidos más acústicos”, dijo Álvarez.

Siguiendo en la línea colaborativa (el año pasado sacó singles con Camila Moreno y la ecuatoriana Paola Navarrete), Arranquemos del Invierno invitó al exponente del hip



FOTO: CAMILO BUSTOS DELPIN

EL MÚSICO PENQUISTA CONTÓ EN ESTE TEMA con la colaboración del exponente del hip hop de Talcahuano, Dek Primero (a la izquierda), una unión que se venía pensando desde hace varios años.

Involucrados en el nuevo tema

El nuevo *single* fue producido por Cocó, grabado por Rodrigo Droguett en Estudio Cerro, y mezclado y masterizado por Juan Pablo Bello en Lanzallamas de Santiago.

hop Dek Primero para agregarle toques más refrescantes a la canción, en una unión que se venía tejiendo y pensando hace mucho tiempo.

“Este *feat* lo veníamos pensando hace muchos años, incluso antes de que yo empezara a hacer canciones. Dek Primero es un amigo, rape-

ro de Talcahuano, a quien admiro mucho. Siempre he querido hacer algo con él y recién pudimos concretar esta canción que nos deja muy contentos. Es una colaboración especial a nivel personal y emocional para ambos, un pendiente que teníamos hace mucho tiempo”, detalló el también guitarrista.

Un último pasaje y preámbulo sonoro antes de adentrar a sus seguidores a un larga duración definido como una especie de ritual con la naturaleza, puntualmente, con el mar.

“Una conversación acuosa musicalizada por una de las voces más relevantes del sur de Chile, que se atreve a convertir sus procesos y vínculos con el océano en ofrendas colectivas, un espacio reconfortante donde el dolor se vuelve lección y el sonido

de las olas se transforma en canción”, resumió el cantante.

Recapitulando el camino de Álvarez una vez fuera de Niño Cohete, el músico liberó en julio de 2012 el EP “Arranquemos del Invierno”, trabajo que le dio nombre y forma a su camino en solitario. Mini álbum compuesto por seis canciones.

Luego le siguió el sencillo “Tu en las montañas y yo en el mar” (2014) y el LP de nueve temas “Ancestros” (2014), para desembocar en el EP “Sol de los Andes” (2018) configurado alrededor de cuatro canciones.

El año pasado el músico presentó los singles “Todas tus flores”, “Bruma” y “Salto al Vacío”,

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: TTU

EL PLAZO PARA POSTULAR vence el próximo 19 de abril.

Toda la Teoría del Universo invita a participar en taller de electrónica creativa

Tras terminar hace unos días con su versión 2021, el Centro Cultural Toda la Teoría del Universo (TTU) seguirá su trayecto *online* durante los próximos meses con la realización de diversos talleres.

El primero de estos será el de circuitería básica, el cual se desarrollará entre el 26 al 28 de abril y cuyas inscripciones gratuitas estarán abiertas hasta el 19 de abril.

“Está enfocado en quienes tengan interés en obtener herramientas electrónicas para desarrollar sus trabajos artísticos o creativos. El taller se centrará en el uso del circuito integrado 555, que es muy utilizado dentro de la electrónica creativa, porque con él se pueden construir distintos circuitos”, explicó Pablo Arancibia, productor de TTU y artista fundador del pro-

yecto Juguetería Electrónica, que dictará la capacitación.

Para los interesados -con cupo máximo para 10 personas- pueden inscribirse a través de los enlaces publicados en las cuentas de Instagram, @_totalateoriadeluniverso y Facebook, Toda la Teoría del Universo. También para más detalles visitar www.todalateoriadeluniverso.org.

Deportes



#MeQuedoEnCasa

Lydia Valentín Pérez, pesista

“Yo me quedo en casa porque es mi responsabilidad y porque tenemos que ser consecuentes y fomentar el bienestar común”.

Carlos Campos A.
carlos.campos@diarioconcepcion.cl

Era lo único que le faltaba a una generación enorme de futbolistas que sin duda tienen mucho talento, pero que por sobre todo le han ganado a la vida y sus dificultades. Por eso se valora tanto la clasificación de la “Roja” femenina a los Juegos Olímpicos, porque han debido trabajar el doble que el resto para llegar donde están, superando obstáculos y prejuicios a lo largo de sus carreras.

Luchado

El partido de ayer para ellas era, seguramente, el más importante que habían tenido en su vida, pero no el más difícil. Chile entró 2-1 en ventaja por sobre Camerún tras el resultado obtenido en la ida, por lo cual el empate servía. Así, fueron las africanas quienes se adueñaron de la pelota buscando marcar un gol temprano. Pero su mejor fútbol luce cuando hay espacios, por lo cual así apuestan a los pelotazos largos y la rapidez de sus atacantes. La “Roja” no cayó en la tentación de querer ir a buscar más goles y sellar la llave tempranamente, sino que el equipo de Letelier le dio la responsabilidad a su rival y achicó el margen de error defendiendo cada pelota como si fuese la última.

Así como el sábado en Turquía la “Roja” se hizo fuerte desde el juego aéreo y las pelotas detenidas, ayer en el mismo estadio sacaron gran provecho a su faceta defensiva. No podía ser de otra forma: Camerún se fue encima y Chile respondió bien los constantes embates, evitando que las africanas lograran generar ocasiones claras de gol. También hubo pierna fuerte, una chance para la “Roja” en los pies de Aedo y el Adhan en una mezquita que desde atrás se oía fuerte, en un país muy creyente. Justo después de aquello, Chile pudo anotar el 1-0, pero las africanas la sacaron de la línea.

Aguantando

Estaban a sólo 45 minutos de, otra vez, meterse en la historia. No tenían que demostrar nada a nadie, si ya han dado enormes pasos en los últimos años, pero en Chile había nervios y mucha tensión. Idéntico a los 45’ iniciales fue la etapa final, aunque la expulsión de Omboudou mermó el fútbol de Camerún. La “Roja” siguió defendiendo y el reloj avanzaba a favor, pero nadie daba por segura la clasificación hasta el pitazo final. Cuando se dieron tres minutos adicionales, eso sí, hubo gran alivio. Came-



FOTO: COMUNICACIONES ANFP

SE IMPUSO POR UN GLOBAL DE 2-1 EN TURQUÍA

¡Gigantes! la “Roja” cumplió otro sueño y clasificó a los JJ.OO

Historia pura para el deporte nacional. Chile igualó 0-0 ante Camerún, clasificó a Tokio y va por más. La generación dorada femenina sigue demostrando que no tiene límites.

rún necesitaba dos goles y no tenía tiempo. La “Roja” aguantó, hizo su negocio y se quedó con la clasificación a Tokio. Hubo llanto, risas, alegría, de todo en Turquía. Cuando les ha costado subir peldaños, pero ayer lograron cumplir otro sueño.

“Costó mucho aguantar y tener la pelota, pero tuvimos orden y deseo de que no se nos escapara esto”, dijo el DT José Letelier tras el partido. Global 2-1 para Chile y felicidad

pura. “Se logró el objetivo y estoy muy emocionada. Demostramos que la mujer chilena es capaz y puede lograr los objetivos que se proponga”, aseguró Christiane Endler.

Serán 12 equipos femeninos en Tokio: Brasil, Estados Unidos, Gran Bretaña, Suecia, Nueva Zelanda, Zambia, Países Bajos, China, Japón, Australia, Canadá y Chile.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Estadio: Arslan Zeki Demirci
Árbitro: Katalin Kulcsar (HUN)

	0 (2)		0 (1)
--	-------	--	-------

CHILE CAMERÚN

GOLES

FORMACIONES

C. Endler V. Díaz C. Guerrero C. Sáez J. Toro Y. López K. Araya F. Lara Y. Aedo M. J. Urrutia D. Zamora	M. Bihina E. Mayi Kith A. Awona E. Johnson C. Ndzana B. Omboudou Y. Ngock C. Meyong O. Aboudi A. Nchout C. Mbengono
---	---

DT DT

J. Letelier A. Djeunfa

CAMBIOS

68' V. Acuña por M. J. Urrutia 78' D. Pardo por Y. López	59' M. Akaba por C. Mbengono 86' A. Ngondja por E. Mayi Kith
---	---

TARJETAS AMARILLAS

López, Díaz y Pardo	Omboudou, Nchout, Edjangue
---------------------	----------------------------

TARJETAS ROJAS

	Omboudou
--	----------

Deportes

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

El nombre de Juan Francisco Viveros siempre sonó fuerte en la tienda lila y, en la recta final, competía hombro a hombro con el de Alejandro Gutiérrez. Deportes Concepción es un club donde no hay un patrón que indique al elegido y diga "ese es". Acá se vota todo y lograr consensos no es fácil. De esa forma, las últimas reuniones inclinaron la balanza en favor del "Táctico". El exdelantero formado en Huachipato asumirá como director deportivo, el primero desde la desafiliación morada y su refundación de la mano de Tornería y el grupo de hinchas que sigue a cargo.

Como futbolista, Viveros fue mundialista Sub 17 en Egipto y en el Sudamericano previo fue goleador del certamen junto a Ronaldinho. El '97 se fue a Sporting de Lisboa y al volver a Chile defendió también a Wanderers, UdeC, Ñublense y Lota Schwager entre otros equipos. Yuri Fernández lo bautizó como "Táctico" al referirse a sus virtudes en la cancha. Se retiró el 2011 en el mineral, pero siempre siguió ligado al fútbol.

El "Pancho" fue coordinador el 2015 de la sede mundialista de Chillán, a nivel de fútbol Sub 17. En esa misma ciudad, estuvo encargado del Fútbol Joven de Ñublense. Con esas cartas asomó como alternativa para potenciar a Deportes Concepción donde cumplirá el siguiente rol: "desarrollar un proyecto deportivo representativo del club, el que seguirá una estructura desde el primer equipo hasta nuestras escuelas de fútbol. Además de asesorar al club en materia futbolística en la búsqueda de cuerpo técnico, jugadores, planificación de fútbol joven, coordinación de viajes y temas relacionados a protocolos Covid en el club".

¿Y cuál es el nexo de Viveros con los lilas? Bueno, su tío Gustavo es un emblemático de la institución, de las décadas del '60 y '70. Fue ex seleccionador chileno y en algún momento encargado del Fútbol Joven del "León". Don Gustavo, un caballero del deporte, y su sobrino, alguna vez un chico que pisó Nonguén y Collao alentándolo. Hoy llega a ordenar la casa.

Las mil carpetas

Si llegaba Gutiérrez a la dirección deportiva, Patricio Almendra era fijo en la banca. Traer a uno significaba anotar al otro, tal como ocurrió en Naval e Iberia. Ahora que se confirmó Viveros, el "Pato" quedó descartado y se abre el abanico de alternativas.

De hecho, Viveros habría propuesto nombres que hasta ahora ni siquiera han circulado. Y también han llegado nuevos llamados al te-



EXDELANTERO DE 40 AÑOS

"Táctico" de familia morada es el nuevo director deportivo del León

Juan Francisco Viveros es sobrino del mítico Gustavo, volante que brilló en los lilas en los '60 y '70. Ahora tendrá que decidir, junto a la directiva, entre las cerca de 30 carpetas que llegaron para hacerse cargo de la banca penquista.

léfono de "Pancho", ya que varios esperaban esta definición para presentar su proyecto. Se habla de más de 30 carpetas.

Viveros ya lleva varios días adelantando ese tema junto a la directiva con los cuales han conversado un estilo de juego al cual deben responder tanto los jugadores como el cuerpo técnico que sea seleccionado. Ese mismo lineamiento iría dirigido para el Fútbol Joven y así generar directrices deportivas. Desde

abajo habría que generar un proyecto al menos a mediano plazo.

Ahora los jugadores contratados pasarán tres filtros: técnico, dirigencia y el nuevo director deportivo. Serán decisiones de consenso y Viveros no tendrá manga ancha con el tema del presupuesto, más allá de la inminente ampliación del tope de planilla a 25 millones de pesos. Las bases aún no han sido aprobadas, pero el "Táctico" deberá buscar con pinzas los cupos sobre 26 años, don-

de el "León" no marcó diferencias el 2020, salvo por la presencia goleadora de Gabriel Vargas.

¿Un año de transición o se podrá competir en grande frente a Rodelindo y los que amenazan con tirar la casa por la ventana? Ahí está el desafío planteado, después de un año de muchos errores y novatadas al conformar el plantel.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: FIFA

Deportes



INTENSA IGUALDAD EN EL ESTRENO DE LA UDEC EN PRIMERA B

El día después del debut: “quedamos con gusto a poco”

Hugo Balladares, DT del Campanil, desmenuzó el empate 3-3 ante Santiago Morning. La próxima fecha los auricielos visitarán a Deportes Santa Cruz.

Carlos Campos A.
carlos.campos@diarioconcepcion.cl

No había expectativas positivas ni negativas en torno al debut de U. de Concepción en el campeonato. Al conformar un plantel nuevo en casi su totalidad, era una incógnita lo que el equipo de Hugo Balladares pudiese mostrar en el estreno ante Santiago Morning.

El 3-3 puede dejar sensaciones buenas y malas, pero ¿qué le dejó al técnico de UdeC? “Gusto a poco”, aseguró Balladares, agregando que “salí casi todo lo que preparamos en relación a contener al rival y para poder salir con ataques directos que nos permitieran llegar con buen volumen al gol. Pero tenemos que seguir ajustando cuando debemos replegarnos. En algunas pérdidas nos vimos mal parados y lamentablemente ellos (Santiago Morning) consiguieron hacer de la segunda pelota y empatar”.

Un análisis que coincide con lo ocurrido en cancha, con un equipo

que ofensivamente se vio bien y por algo marcó tres goles, aunque sobre todo en la primera etapa, pudo haber anotado más.

Desequilibrio

Viendo el vaso medio lleno, en el Campanil los refuerzos partieron con el pie derecho. Matías Santos anotó en doble instancia, mientras que Lionel Altamirano anotó una conquista en su estreno. Ahora, en la otra mitad del vaso, los errores defensivos le costaron carísimo a un equipo que en 2020 tenía como principal fortaleza el orden desde el bloque posterior en adelante. Los dos tantos de Steffan Pino y el 3-3 final de Barrera, sin duda, dejaron molesto a Balladares. “El rival se encontró con un par de ocasiones y tuvo la eficacia de meterla adentro”, añadió el entrenador auricielo.

De todas formas, Balladares dijo además que “somos un equipo en construcción con muchos jugadores que no se conocían y pudimos

lograr una idea de juego que nos deja ilusionados”.

A simple vista y con el total de la primera fecha disputado, queda la impresión que el campeonato de Ascenso -o Primera B- será parejo y muy disputado. Sólo un equipo no pudo jugar (Santa Cruz) a la espera de resolver la situación de Lautaro de Buin, club que ayer por la tarde tenía una audiencia con la Primera Sala del Tribunal de Disciplina de la Anfp tras sus líos administrativos.

En la próxima fecha, justamente, el Campanil se medirá ante Santa Cruz en el Joaquín Muñoz García de aquella ciudad. Será el domingo a las 18 horas ante un equipo que se reforzó con Manuel García, Joaquín Aros, Ricardo Fuenzalida, Albano Becica, Diego Pezoa, Jaime Gaete, Brian Taiwa y el ex UdeC, Esteban Flores, entre otras incorporaciones más.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Remeros locales parten a la aventura por Europa

Los clasificatorios de Río de Janeiro ya aseguraron presencia chilena en el remo de los próximos Juegos Olímpicos. Claro que las nuevas reglas, impuestas a raíz de la pandemia, tienden a reducir el número de participantes e hicieron que la federación tomara una decisión porque es sólo un cupo por país. Felipe Cárdenas y el par doble fueron dos de los botes nacionales que lograron la marca requerida y esta semana se encuentran en Europa, sumando competencia en el cuerpo, en tiempos donde nada ha sido demasiado normal.

Cárdenas explicó que “ya estamos en Italia. Viajamos nueve remeros y tres entrenadores. Un bote con Melita y Antonia Abraham, en otro Alfredo Abraham y Francisco Lapóstol, en otro Ignacio Abraham y Óscar Vásquez, también César Abaroa y Eber Sanhueza y yo en singles. Con ese grupo que ya nos conocemos vamos a estar compitiendo unos meses acá en Europa”.

¿Y cómo será el calendario que seguirán en el Viejo Continente? Felipe explicó que “vamos a competir en Italia, España y, por último, Suiza. Las dos primeras son competencias locales, pero viene mucha gente de afuera. La de Suiza ya es una Copa del Mundo pensando en los Juegos Olímpicos. Los objetivos son clasificar los botes que se puedan en Suiza, aunque ya tenemos algunos que cumplieron marca”. Se refiere a

Meses de competencia

Será la regata de Italia, la de Bañolas, en España, y luego la segunda Copa del Mundo en Suiza.

la suya, lograda a comienzos de marzo. Misma cita donde lo consiguieron Abaroa junto a Sanhueza y el bote de Yoselyn Cárcamo junto a Isidora Niemeyer. En esa ocasión, los hombres lograron el segundo puesto de sus categorías, pero era mejor llevar dos remeros que uno a Tokio. Cárdenas quedó como reserva.

¿Y cómo han sido los controles sanitarios en esta experiencia por Europa? Cárdenas relató que “para viajar el protocolo es tener el PCR hecho, presentarlo 48 horas antes de desplazarse y está todo lo que tiene que ver con la mascarilla durante el vuelo, igual que en el hotel y todas lo que sea moverse salvo el momento de entrenar. Prácticamente te la sacas para comer, en el bote y en la pieza. Son reglas que todos conocemos y respetamos”.

Físicamente, detalla que “no es fácil retomar lo que uno venía haciendo. Los entrenamientos son distintos a lo que haces en situación normal, así que hubo que volver con una muy buena planificación y hemos tenido los mejores resultados”.

FOTO: FEDERACIÓN CHILENA DE REMO



Entretención & Servicios

Santoral: Crescente

EL TIEMPO

HOY **12/16**

JUEVES 12/18

VIERNES 10/20

SÁBADO 10/20

LOS ÁNGELES 7/22

RANCAGUA 10/24

TALCA 9/24

SANTIAGO 11/25

CHILLÁN 8/23

ANGOL 12/22

TEMUCO 11/19

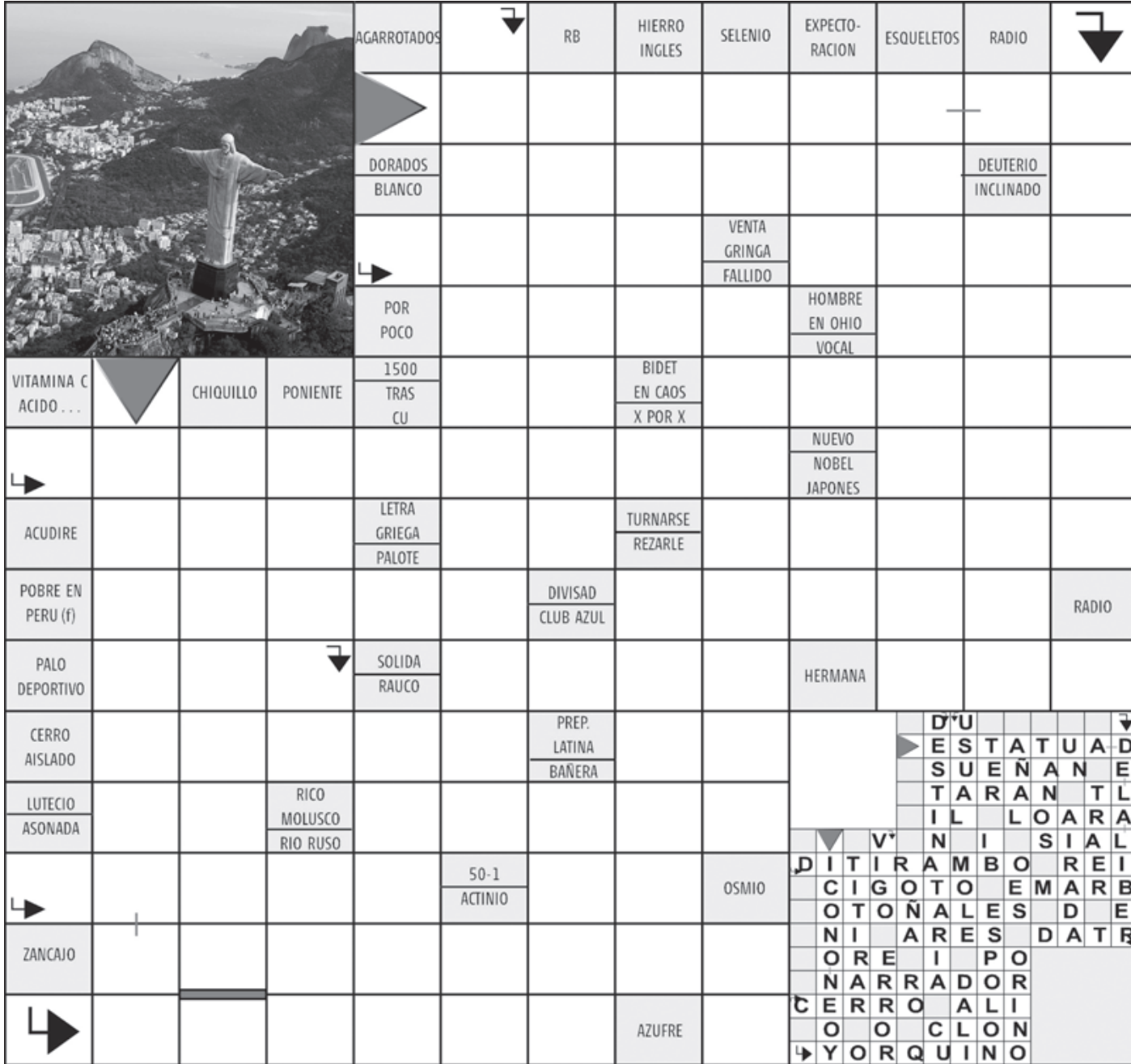
P. MONTT 11/17

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



Claves: AGARROTADOS, RB, HIERRO INGLÉS, SELENIO, EXPECTORACION, ESQUELETOS, RADIO, DORADOS BLANCO, DEUTERIO INCLINADO, VENTA GRINGA FALLIDO, HOMBRE EN OHIO VOCAL, POR POCO, 1500 TRAS CU, BIDET EN CAOS X POR X, NUEVO NOBEL JAPONES, LETRA GRIEGA PALOTE, TURNARSE REZARLE, DIVISAD CLUB AZUL, RADIO, PALO DEPORTIVO, SOLIDA RAUCO, HERMANA, CERRO AISLADO, PREP. LATINA BAÑERA, LUTECIO ASONADA, RICO MOLUSCO RIO RUSO, 50-1 ACTINIO, OSMIO, ZANCAJO, AZUFRE, YORQUINO.

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	600 -777 7777

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN	Dr. Simi	Ahumada
	• Rengo 468, local 11-S	• Av. Juan Bosco 501 (Atención durante las 24 horas)
SAN PEDRO	Ahumada	
	• Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)	
CHIGUAYANTE	Salcobrand	
	• Manuel Rodríguez 575	
TALCAHUANO	Cruz Verde	
	• Av. Colón 396	

SUDOKUS

FÁCIL

8	1	6	9	5		7	2	4
	7	9			8	6	3	1
			7	6		5		
	2		8	1				3
	8		6	2	5			7
	5	7	4		9	8		
			3			2	8	
3	9	5		8	2		7	6
2	4		5	7			1	

MEDIO

	1	5		4	8			2
	8		7			9	4	
	7							
2	3	8		5	7		1	
				8			2	
7		4		9				3
8							3	
	4				2	1		
	9		4	6	5			

EXPERTO

				3	8			
			7		5		6	
			2	6				
	5			9		3	8	7
	6		5					1
2		9	3					5
							3	
5					1	6		8
3		8						5